

Entidades de Orden Territorial



Entidades Financieras



<u>Cifras, Datos</u> e Indicadores







El emprendimiento es de todos

Minhacienda



DetalleNoticia

El próximo 27 de octubre se realizará segunda subasta de TES Verdes 2031 por \$650 mil millones

Bogotá, 21 de octubre de 2021

Autor: MHCP









La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda en desarrollo del cronograma establecido para la colocación de los TES Verdes en la presente vigencia y en línea con el límite de emisión anunciado en el Plan Financiero de \$2 billones para estos títulos, ha definido la fecha para la segunda subasta de los TES Verdes en el mercado local, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Boletín n°. 63

El próximo 27 de octubre se realizará segunda subasta de TES Verdes 2031 por \$650 mil millones

- Esta segunda subasta está en línea con lo anunciado en el Plan Financiero y contará con las condiciones de sobre adjudicación.
- Para esta segunda colocación, se decidió no convocar a una Subasta No Competitiva.

Bogotá, 20 de octubre de 2021 (COMHCP). La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda en desarrollo del cronograma establecido para la colocación de los TES Verdes en la presente vigencia y en línea con el límite de emisión anunciado en el Plan Financiero de \$2 billones para estos títulos, ha definido la fecha para la segunda subasta de los TES Verdes en el mercado local, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Fecha segunda subasta TES Verdes 2031	Monto valor costo
27 de octubre de 2021	\$650.000 millones

La segunda subasta de los TES Verdes con vencimiento el 26 de marzo de 2031 contará con las condiciones de sobre adjudicación – hasta 30% con una relación de ofertas recibidas y montos subastados de 2.0 y hasta 50% con una razón de 2.5 – de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 4211 de 2019.

No obstante, para esta segunda subasta de TES Verdes programada para el 27 de octubre de 2021, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha determinado que no se procederá a convocar una Subasta No Competitiva.

TES Verdes 2031	
Emisión:	26-mar-21
Vencimiento:	26-mar-31
Cupón:	7.00%
Plazo:	10 Años

La emisión de TES Verdes está soportada en un Marco de Referencia para Bonos Soberanos que está alineado con las buenas prácticas internacionales sobre beneficios ambientales, financiamiento sostenible, transparencia y responsabilidad con los inversionistas. Dicho Marco de Referencia cuenta con una opinión favorable de segundas partes otorgada por el evaluador internacional Vigeo Eiris, parte de Moody's ESG Solutions.

El Marco de Referencia de Bonos Verdes Soberanos de Colombia, el primer portafolio de proyectos verdes elegibles, la opinión del evaluador internacional independiente Vigeo Eiris, así como distintas presentaciones y videos con información relevante para inversionistas pueden ser consultadas en español e inglés en la página de Relaciones con Inversionistas (www.irc.gov.co) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (www.minhacienda.gov.co).

(Fin)

Última fecha de actualización: jueves 21 de octubre de 2021





Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Sede Principal: San Agustín; Carrera 8 No. 6C- 38. Bogotá D.C., Colombia Sede, Casas de Santa Bárbara; Carrera 7 No. 6B- 80. Bogotá D.C., Colombia NIT: 899.999.090-2

Teléfonos:

Línea Nacional: 01 8000 910071
Teléfono en Bogotá:
Conmutador:
(57) 601 381 1700
Atención al ciudadano:
(57) 601 602 1270
Fax: (57) 601 381 2183

Correo electrónico:

atencioncliente@minhacienda.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co

Horario de atención:

lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Horario para recibir correspondencia y atención al ciudadano: lunes a viernes, 8:30 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua



© Copyright 2019 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia